

PROYECTO DE DECLARACION

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

DECLARA

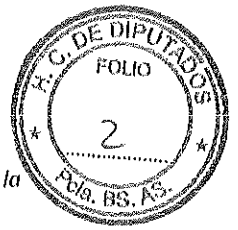
De Interés Legislativo el libro "Hablemos del Suicidio", cuyos autores son
Marcela Ojea y Fernando Tocho, el cual expone una investigación periodística
sobre dicha problemática en los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada.



FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

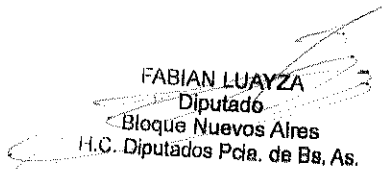
Hablemos del suicidio es el resultado de una investigación periodística realizada por Marcela Ojea, periodista, licenciada en comunicación social, profesora y locutora; y por Fernando Tocho también periodista y licenciado en comunicación de amplia trayectoria en diferentes medios de comunicación.

El interés de la publicación radica en la visibilización de una temática compleja y multicausal, que históricamente ha sido rodeada de tabúes y estigmas. El trabajo de los autores aborda el suicidio desde una perspectiva comunicacional con compromiso social, aportando datos estadísticos, testimonios y herramientas para la prevención y el abordaje de la problemática en la región civil que comprende La Plata, Berisso y Ensenada, donde las estadísticas son alarmantes y se registran tasas que superan las medias provinciales y nacionales en determinados rangos.

A través de los diferentes capítulos del libro revisan casos de gran impacto observando como fue el tratamiento que los medios de comunicación le otorgaron y que hacen, o no, la justicia y los sistemas sanitario, policial y penitenciario ante estas cuestiones. Asimismo, profundizan respecto del suicidio no solo como un problema local sino también global lo que permite advertir la dimensión de la problemática. Cada año, se suicidan aproximadamente 700,000 personas en el mundo, con una muerte cada 40 segundos. En América Latina, el suicidio es la tercera causa de muerte entre hombres de 20 a 24 años. En 2023, en el país, se superaron los 4,000 suicidios anuales (11 por día). En Buenos Aires, en 2022, hubo 1,206 suicidios, con una tasa de 7.3 por cada 100,000 habitantes, siendo la principal causa de muerte violenta en la capital provincial.

Por todo lo expuesto, por lo importante que resulta el contenido del libro teniendo en cuenta que el suicidio es un problema que afecta a la salud pública que requiere ser atendido, solicito a los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.